

*DECRETO 25/2010, de 2 de febrero, por el que se inscribe en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, la Iglesia de San Martín, en Sevilla.*

I. En desarrollo de lo prescrito en el artículo 46 de la Constitución Española, el Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado mediante Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, establece en su artículo 10.3.3 que la Comunidad Autónoma ejercerá sus poderes con el objetivo básico del afianzamiento de la conciencia de identidad y cultura andaluza a través del conocimiento, investigación y difusión del patrimonio histórico, antropológico y lingüístico. Para ello, el artículo 37.1.18 preceptúa que se orientarán las políticas públicas a garantizar y asegurar dicho objetivo básico mediante la aplicación efectiva, como principio rector, de la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural, histórico y artístico de Andalucía; estableciendo a su vez el artículo 68.3.1 que la Comunidad Autónoma tiene competencia exclusiva sobre protección del patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico y científico, sin perjuicio de lo que dispone el artículo 149.1.28 de la Constitución.

La Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, establece en su artículo 9, apartado séptimo, los órganos competentes para resolver los procedimientos de inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Asimismo, el artículo 2 del Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado por Decreto 4/1993, de 26 de enero, declarado vigente por la disposición derogatoria de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, atribuye a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía la competencia en la formulación, seguimiento y ejecución de la política andaluza de Bienes Culturales referida a la tutela, enriquecimiento y difusión del Patrimonio Histórico Andaluz siendo, de acuerdo con el artículo 3.3 del citado Reglamento, la persona titular de la Consejería de Cultura el órgano competente para proponer al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz de los Bienes de Interés Cultural y compitiendo, según el artículo 1.1 del Reglamento anterior, a este último dicha inscripción.

II. La iglesia de San Martín es uno de los primeros edificios religiosos que se construyen en Sevilla tras la conquista por Fernando III el Santo, erigiéndose en parroquia de una de las collaciones de mayor representatividad de la vida social y religiosa de la ciudad. Se fecha en el primer cuarto de siglo XV, aunque la portada de los pies, por sus características constructivas, se considera de época anterior.

En el inmueble destaca la singularidad de su trazado por ser uno de los escasos ejemplos de iglesia de estilo gótico-mudéjar, de una sola nave cubierta con bóvedas de nervaduras sexpartitas de ladrillo visto, cuya estructura arquitectónica ha perdurado sin reformas importantes hasta nuestros días.

Asimismo, es de interés la ubicación del inmueble por ser pieza clave para el entendimiento urbanístico de la ciudad medieval, al estar situado en el punto donde converge la tupida trama de carácter islámico de las collaciones de las iglesias de San Juan de la Palma y de San Andrés.

Desde el punto de vista artístico hay que mencionar el magnífico retablo de la capilla mayor, una de las obras más significativas de manierismo sevillano, diseñado por Vermondo Resta en 1606 y realizado por Diego López Bueno. Las pinturas al óleo estuvieron a cargo del italiano Gerolamo Lucente de Correggio en 1613 y las esculturas fueron ejecutadas por Francisco de Ocampo entre 1606 y 1608.

Desde una perspectiva histórica la iglesia, desde su fundación, ha albergado diferentes hermandades y ha visto nacer en su seno otras tantas que han mantenido una no menos importante actividad en el templo, ayudando aún más a su enri-

quecimiento con la aportación de numerosas piezas artísticas y suntuarias. Albergó además la reliquia de la «Santa Espina» de la corona de Cristo, donada en el siglo XV por el Papa Sixto IV a uno de sus feligreses. En la iglesia se asentaron también las Hermandades de la Concepción del Convento de Regina y la de Nuestra Señora de la Esperanza, «Divina Enfermera», del Hospital de la Correduría, siendo actualmente sede de la Hermandad de La Sagrada Lanzada, lugar donde se encuentra la Virgen del Buen Fin.

III. Por Resolución de 30 de mayo de 1983 de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos del Ministerio de Cultura (BOE de 6 de julio de 1983) fue incoado expediente de declaración de Monumento Histórico Artístico, a favor de la Iglesia de San Martín, de Sevilla, según la Ley de 13 de mayo de 1933, sobre defensa, conservación y acrecentamiento del patrimonio histórico-artístico nacional, siguiendo su tramitación según lo previsto en dicha Ley, en el Decreto de 16 de abril de 1936 y en el Decreto de 22 de julio de 1958, de acuerdo con lo preceptuado en la disposición transitoria primera de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.

En relación a la instrucción del procedimiento, han emitido informe favorable a la declaración la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en Madrid, en sesión de 18 de junio de 1984, la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, en sesión de 15 de diciembre de 1992 y la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Sevilla, en sesión de 1 de julio de 2003, cumpliendo así con lo prevenido en el artículo 9.2 de la Ley del Patrimonio Histórico Español.

De acuerdo con la legislación aplicable, se cumplimentaron los trámites preceptivos de información pública (BOJA número 127, de 31 de octubre de 2002) y trámite de audiencia al Ayuntamiento y Arzobispado de Sevilla.

Terminada la instrucción del procedimiento, de conformidad con la disposición transitoria primera de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, y según lo dispuesto en su artículo 27.1, así como en el artículo 8 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado mediante Decreto 19/1995, de 7 de febrero, procede inscribir en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, la iglesia de San Martín, en Sevilla.

A tenor de lo establecido en el artículo 13.5 del citado Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, en relación a lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, procede el asiento de este inmueble en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento, de Convenios Urbanísticos y de los Bienes y Espacios Catalogados, creado por Decreto 2/2004, de 7 de enero.

De acuerdo con el artículo 12 de la Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía, procede el asiento gratuito de la inscripción en el Registro de la Propiedad.

En virtud de lo expuesto y de acuerdo con lo establecido en los artículos 3 y 9.7.a) de la Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía, en relación con el artículo 1.1 del Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Cultura y previa deliberación, el Consejo de Gobierno en su reunión del día 2 de febrero de 2010,

A C U E R D A

Primero. Inscribir en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, la iglesia de San Martín, en Sevilla, cuya descripción y delimitación figura en el anexo al presente Decreto.

Segundo. Inscribir en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bienes de Interés Cultural, por constituir parte esencial de la historia del edificio, los bienes muebles que se relacionan y describen en el anexo al presente Decreto.

Tercero. Instar el asiento de este Bien inmueble en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento, de Convenios Urbanísticos y de los Bienes y Espacios Catalogados así como en el Registro de la Propiedad correspondiente.

Cuarto. Proceder a dar traslado a la Administración General del Estado para su constancia en el Registro correspondiente.

Quinto. Ordenar que el presente Decreto se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, desde el día siguiente al de su notificación, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo dicta en el plazo de un mes, conforme a los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 2 de febrero de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

ROSARIO TORRES RUIZ  
Consejera de Cultura

## A N E X O

### 1. DENOMINACIÓN

Principal: Iglesia de San Martín.

### 2. LOCALIZACIÓN

Provincia: Sevilla  
Municipio: Sevilla  
Dirección: Plaza de San Martín, S/N.

### 3. DESCRIPCIÓN DEL BIEN

La iglesia de San Martín se construye en el primer cuarto del siglo XV bajo los postulados gótico-mudéjares. Se estructura con una sola nave de cuatro tramos cubiertos con bóvedas de nervadura sexpartita realizadas en ladrillo visto, que parten de pilares adosados a los muros perimetrales. En ambos lados de la nave se sitúan capillas, la sacristía y otras dependencias parroquiales.

El presbiterio es de planta rectangular y testero plano, cubierta también con bóvedas sexpartitas y dos trompas angulares. Se accede desde la nave a través de un arco triunfal ligeramente apuntado.

Cubre el testero del presbiterio el retablo mayor, proyectado por Vermondo Resta en 1606 y realizado por Diego López Bueno. La obra pictórica es del italiano Gerolamo Lucente de Correggio, tratándose de pinturas realizadas al óleo sobre lienzo en 1613, y las esculturas fueron realizadas por Francisco de Ocampo entre los años 1606 y 1608.

Consta de banco, dos cuerpos de cinco calles y ático superior. El banco se compone de dos puertas en los extremos, dos alto relieves laterales con la representación de San Juan Bautista y San Marcos y un Sagrario central. En torno a 1690 se llevaron a cabo algunas reformas que afectaron al camarín de la calle central. Ésta se encuentra en un plano más adelantado que el resto del retablo y se compone de un expositor en la zona baja del primer cuerpo sobre el que se sitúa el camarín, dispuesto con medio punto sobre pilastras cajeadas decoradas al igual que las enjutas con motivos vegetales, cuyo interior alberga la imagen de la Virgen con el Niño, escultura barroca de bulto redondo realizada en 1725, que se representa sedente con el Niño en su lado izquierdo llevando un cetro en la mano derecha que hoy no posee. Tanto la cabeza de la Virgen como la del Niño se cubren con corona. Sobre el camarín da paso al segundo cuerpo un frontón curvo partido en cuyo centro se abre una hornacina entre pilastras cajeadas, que cobija la imagen de San Martín realizada en el siglo XVII. Muestra al Santo con mitra y capa pluvial, con la mano derecha sosteniendo un báculo y sobre la izquierda un libro abierto.

Las cuatro calles laterales del primer y segundo cuerpo están flanqueadas por columnas de fustes estriados y capiteles corintios sobre los que descansan anchos perfiles horizontales, a modo de friso, tallados y decorados con espirales y guirnaldas de frutos. Las dos calles más extremas albergan cuatro óleos sobre lienzo, dos adintelados en el primer cuerpo y de medio punto en el segundo, que representan escenas de la vida de San Martín. En el primer cuerpo la Caridad de San Martín y el Sueño de San Martín y en el segundo, la Resurrección de un neófito y la Curación de un enfermo. Las entrecalles de ambos lados del retablo se componen de dos hornacinas en cada cuerpo: las del primero son de medio punto y albergan las imágenes de San Pedro y de San Pablo, mientras que las del segundo, adinteladas, cuentan con las imágenes de la Virgen María y de San Juan, todas ellas esculturas de bulto redondo.

Da paso al ático un frontón curvo partido en cuyo centro alberga un óleo cruciforme donde figura un paisaje junto con dos imágenes de ángeles. En el plano anterior centra la composición la escultura de un crucificado de tres clavos. Remata el conjunto un frontón triangular y las cuatro virtudes cardinales.

En el muro del Evangelio del presbiterio se abre una estancia cuyo acceso se cubre con una puerta de madera de doble hoja, dorada y decorada con interesante labor de lacería, dispuesta con estrellas de cinco puntas que se unen formando figuras geométricas y una orla decorada con caracteres góticos y temas eucarísticos. Es una obra mudéjar y está realizada entre 1471 y 1500.

También en los muros perimetrales se ubica un conjunto de cuatro retablos, dos a cada lado, insertados a la fábrica de la iglesia mediante la creación de arcosolios de diferentes estilos y cronología. En el lado del Evangelio los retablos de San José y del Entierro de Cristo. El primero data del siglo XVIII, y consta de banco, un cuerpo con hornacina central y ático superior. En el intradós del arco se sitúan pequeñas tablas en cuyo centro aparecen óvalos pintados al óleo que representan escenas de la vida del Santo: El Espíritu Santo, la Anunciación, el sueño de San José, la adoración de los pastores, la circuncisión, la presentación en el templo, la huida a Egipto, el regreso de Egipto, Jesús entre los doctores, el taller de Nazaret, escena de la Sagrada Familia en la mesa, la Sagrada Familia y la muerte de San José. Cada óvalo se encuentra circundado con decoración de roleos y tallos vegetales. El ático se compone de una hornacina, a modo de templete, que alberga en su interior un óleo con la representación del Espíritu Santo en forma de paloma. El conjunto está decorado con guirnaldas, espirales, perfiles y frutos dorados. Ocupa la hornacina central del retablo la imagen de San José, escultura barroca de bulto redondo realizada en 1800, que representa al Santo de pie,

sosteniendo sobre su mano derecha al Niño Jesús y con la izquierda la vara de azucenas.

El frontal de la mesa de altar del retablo muestra representaciones pictóricas con el tema de la recogida de la siembra con personajes de marcado estilo oriental. En el centro de la composición, a modo de escudo, aparece una figura en ese atravesada por un clavo.

El retablo del Entierro de Cristo fue realizado en estilo renacentista, en el último tercio del XVI. Se estructura con una calle de dos cuerpos delimitados mediante perfiles decorados con relieves de guirnalda de flores, cintas y cabezas de ángeles. Muestra en alto relieve escenas de la vida de Jesús y de la Virgen. En el cuerpo inferior representa el Entierro de Cristo, muerto en el centro de la composición y dispuesto transversalmente respecto a las demás figuras, con la cabeza sobre el regazo de la Virgen. Rodean la escena las imágenes de María Cleofás, María Salomé, María Magdalena, José de Arimatea, José de Nicodemo y San Juan. Todas las figuras se encuentran vestidas con ropajes policromados y dorados consiguiendo en conjunto una obra de ordenada composición y belleza.

El cuerpo superior representa el Calvario de Cristo. En un primer plano aparece Longinos montado a caballo y rodeado de sayones que portan espadas y escudos. En el centro y en segundo plano se encuentra Cristo en la Cruz entre los dos ladrones. En la zona derecha de la composición, en bajo relieve, a la Virgen, San Juan y otras mujeres que la acompañan. El conjunto está enmarcado por un arco capialzado en cuyo intradós se sitúan las escenas laterales de la composición, flanqueadas por balaustres tallados y decorados con temas vegetales, ángeles y capiteles corintios que soportan un entablamento superior con friso decorado con candelieri. En ambos lados del arco en la zona baja y en alto relieve se encuentran los donantes con las manos unidas en actitud orante. Sobre estas composiciones se ubican dos óleos sobre tabla con las representaciones de los apóstoles San Pedro y San Pablo mostrando en la zona superior relieves decorados con candelieri. En el segundo cuerpo del intradós del arco, en ambos lados se ubica el tema iconográfico de la Anunciación. Presenta en alto relieve, en el lado izquierdo, la figura del Arcángel San Gabriel vestido con túnica y con los brazos despegados en actitud de comunicar el mensaje a la Virgen, y en el lado derecho, a la Virgen arrodillada y con la mano en el pecho. En la zona superior de la composición se ubica un dosel cuyas cortinas abren dos angelillos. En la rosca del arco se representa a Dios Padre con la bola del mundo entre nubes y ángeles.

En el muro de la Epístola del presbiterio se encuentran los retablos de la Inmaculada y de San Joaquín, Santa Ana y la Virgen.

El primero es el actual retablo de la Inmaculada. Anteriormente este retablo estaba ocupado por una imagen de la Virgen María de menor tamaño que se encontraba oculta tras la actual imagen que lo ocupa. El retablo se inserta en el interior de la estructura de un arcosolio. De estilo barroco está realizado en el siglo XVIII y posteriormente reformado en época neoclásica. Consta de un solo cuerpo coronado con un frontón triangular que apoya en columnas corintias, en cuyo centro cobija la imagen de la Inmaculada. Está coronado con un remate semicircular de líneas onduladas que alberga el anagrama mariano. Su paramento está pintado a imitación del mármol y decorado con placas recortadas.

El segundo, de estilo barroco, está realizado entre 1767 y 1800. Se compone de banco en cuyo centro alberga un sagrario y un cuerpo de una calle dispuesto con una hornacina central con interior cubierto de pinturas de temas florales. El vano de acceso se encuentra decorado con perfiles, espirales y motivos vegetales, en cuyo interior alberga las imágenes de la Virgen Niña, Santa Ana a su izquierda y San Joaquín en su derecha, todas esculturas barrocas de bulto redondo de la misma época que el retablo. El cuerpo queda enmarcado por dos columnas de fustes estriados decorados con guirnalda. El ático

lo flanquean dos volutas que enmarcan una hornacina central sostenida por columnillas, en cuyo interior cobija la imagen de San Antonio de Padua, escultura de bulto redondo también de la misma época. En el retablo se encuentra una serie de pinturas al óleo sobre tabla del siglo XVI, que representan a los apóstoles con sus atributos, a San Martín y a la Piedad. Están dispuestos cuatro en el banco y seis en el cuerpo del retablo, distribuidos tres a la derecha y tres a la izquierda de la hornacina central, y dos en ambos lados del ático así como en la zona superior que representa a la Piedad.

En la capilla mayor se encuentran cuatro lápidas de mármol adosadas al muro de la Epístola y cercanos al arco triunfal; contienen las siguientes inscripciones: en la primera, el texto se sitúa en la parte superior de la lápida, «ESTE ALTAR Y BOVEDA ES DE FERNAN GUTIERREZ PACHECO Y DE FRANCISCA DE ORMAZA DE VILLALAN SU MUJER Y DE SUS DESCENDIENTES/P A». En la parte inferior se muestra un escudo a modo de un pergamino con los extremos enrollados.

En la segunda, el texto ocupa gran parte de la lápida, figurando en la zona inferior un escudo cuyos símbolos son difíciles de distinguir. «ESTA VOBEDA ENTIERO A (...) - ES DE ANA PERES BIUDA DE EL Ldo CACERESDE RUEDA OIDOR QUE FUE DESTA RI AUDA I DE FRANCISCA DE TAPIA SU SOBRINA I DE SUS HEREDEROS I SUSERORES MANDO PONER ESTA LOZA DON ALONSO DE TAPIA PATRINO CAPELLAN QUE OI ES DE ESTA IGLESIA BIZNIETO DEL SUSODICHO EN 2 DE Nove DE 16 55».

En la tercera, cubriendo gran parte de la lápida, se encuentra el texto: «AQUÍ IAZE D. SANCHE MUÑOZ DE LODENA Y CASTILBLANQI- CAVA° DE LA HORDEN DE SANT°- 24 DE ESTA CIUD DESS° Y REG°r Pr. Po-DE LA CUENCA CUIA SEPULTURA COMPRO A LA FABRICA- Sa. I Ga Da. MARIA FLORENCIA SESQUI BELIFLORES- SU MUGER MURIO A 2 DE 9re DE 1677- RUEGUEN A DIOS POR EL». En la zona inferior presenta el escudo familiar del difunto.

La cuarta es una sencilla lápida donde solo se recoge el siguiente texto: «DON DIEGO ORTIZ DE ZÚNIGA CABALLERO DE LA ORDEN DE SANTIAGO/ VEINTICUATRO DEL CABILDO DE ESTA CIUDAD DE SEVILLA Y EL MAS CELEBRE DE SUS HISTORIADORES/ FUE BAUTIZADO EN ESTE TEMPLO/ EL DIA 22 DE ENERO DE 1.633/ FALLECIO EN 9 DE SEPTIEMBRE 1680/ SE LE DOI SEPULTURA EN ESTA BOVEDA DE SU FAMILIA/ ANTE EL ALTAR ANTIGUO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA/ DE SU ESPECIAL DEVOCIÓN/ PARA PERPETUAR LA MEMORIA DE VARON TAN INSIGNE/ ACORDO EL AYUNTAMIENTO. EN 9 DE DICIEMBRE DE 1882 / PONER AQUÍ ESTA INSCRIPCIÓN. R.I.P.».

En ambos lados de la nave se ubican diferentes capillas. En el lado del Evangelio, en su primer tramo se abre la capilla Bautismal, recinto de planta cuadrada cubierto con bóveda de arista rebajada. Su acceso está cubierto con una cancela de madera de doble hoja realizada entre 1601 y 1700. Presenta cinco cuerpos, el inferior decorado con casetones y los otros cuatro dispuestos con pequeños balaustres. El medio punto superior que corona el conjunto muestra un relieve pintado al óleo con el Bautismo de Cristo, recercado también con una línea de balaustres. Junto a la puerta de la capilla se encuentra una lápida sepulcral con epitafio con la siguiente inscripción: «ROGAR A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA- DEL- SR. D. MANUEL PORTILLO DE AVILA Y NAVARRETE- ARQUITECTO QUE FUE DE ESTE ARZOBISPADO Y POR LA DE SU SEÑORA HERMANA D. RAFAELA Q.E.P.D. EL EXCMO. E. ILMO SR. D.FR. JOAQUIN-OLUCH Y GARRIGA ARZOBISPO DE SEVILLA- SE HA DIGNADO CONCEDER 80 DIAS DE INDULGENCIA- A SUS FIELES DIOCESANOS POR CADA VEZ- QUE OREN POR LAS ALMAS DE DICHS DIFUNTOS- Y FINES PIADOSOS DE LA IGLESIA.- MEMENTO NOSTRI DOMINE- PS. CV. V IIII 1871. 1875.».

La siguiente capilla, situada en el mismo lado de la nave, se abre en el segundo tramo y ocupa el primer cuerpo de la torre. Tiene planta cuadrada cubierta con bóveda de ocho paños

sobre trompas de arista viva en los ángulos y terminada con una moldura de dieciséis lados. Está pintada en color grisáceo y decorada con estrellas. En el flanco izquierdo de la capilla se abre un acceso que comunica con el primer tramo de la escalera que da acceso a la torre. En sus muros se encuentran dos lápidas de mármol, una conmemorativa situada en el muro izquierdo y la segunda sepulcral con epitafio, ubicada en el muro derecho. En la primera se lee: «A LA BUENA MEMORIA DE LOS SEÑORES DE GOYENETA CON CUYOS PIADOSOS LEGADOS SE RESTAURO ESTA CAPILLA EN HONRRA DE LA SANTA ESPINA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO LA HERMANDAD SACRAMENTAL DEDICA ESTE RECUERDO PIDA A DIOS POR EL DESCANSO ETERNO DE TAN INSIGNES BIENHECHORES. A.N.N.D.N.CCCXCI». Y en la segunda: «LA SEÑORA D. M. DEL CARMEN DE MICHELENA BIEZMA Y ANGULO QUE FALLECIO EN 30 DE MAYO DE 1883...».

Continúa en el lado izquierdo de la nave la capilla Sacramental abierta en su tercer tramo. Tiene planta ligeramente rectangular cubierta con bóveda de arista.

También en el cuarto tramo de la nave se sitúa el retablo de la Virgen de la Europa realizado en el último tercio del siglo XVIII. Se estructura con un solo cuerpo que se adapta a la fábrica de la iglesia a modo de arcosolio. Se compone de una hornacina central flanqueada con columnas de fustes estriados decorados con guirnaldas y capiteles corintios. El ático superior presenta otra pequeña hornacina que alberga la imagen de San Antonio. El retablo muestra una profusa decoración tallada de motivos vegetales y cabezas de querubines. Ocupa la hornacina central la imagen barroca de la Virgen de la Europa, escultura de bulto redondo realizada entre 1667 y 1700. Se representa a la Virgen sedente, cubriendo su cabeza una corona de plata. La imagen sostiene un cetro en la mano derecha y con la izquierda al Niño Jesús. Procede del retablo callejero que estaba situado en la plaza de Europa y fue titular de una extinguida hermandad de Gloria y patrona del Regimiento de Milicias de Sevilla. En el siglo XIX pasó a esta iglesia al suprimirse los retablos y capillitas callejeras.

Próximo al retablo anterior, en la cabecera de este lado de la iglesia, se halla una mesa de altar decorada con azulejos de puntas de clavos realizados entre 1555 y 1601. Sobre la mesa se levanta el retablo de la Virgen del Buen Fin. Se compone de un cuerpo terminado en forma de cruz, con remate de frontón, columnas de estrías helicoidales y capitel de orden corintio. La Virgen del Buen Fin, que ocupa la zona central del retablo, es una imagen neobarroca de candelero, realizada en 1810 por Juan de Astorga y Joaquín de la Peña. En un plano posterior, detrás de la Virgen se ubica una cruz de madera.

La sacristía se ubica también en el lateral izquierdo de la nave con acceso en su cuarto tramo. Es de planta rectangular cubierta con un sencillo alfarje. Tiene acceso al presbiterio a través de una pequeña sala que conecta a su vez con la sala Capitular, que actualmente se encuentra muy reformada.

A los pies de la nave, en el pavimento, se encuentra una lápida funeraria con la siguiente inscripción: «D. O. M. AQUÍ YACE D. MANUEL VALLESTEROS CORDERO Y MERINO FAMILIAR QUE FUE DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICIÓN DE ESTA CIUD. FALLECIDO EL DIA DIEZ DE AGOSTO DE EL AÑO DE 1786 A LOS 83 AÑOS SU CDAD RUEGAN A DIOS PO R SU ALMA».

En el lado de la Epístola se abre en el primer tramo de la nave una capilla con acceso a través de dos vanos apuntados. Tiene planta rectangular y alzado de dos alturas, la inferior cubierta con alfarje de madera realizado en el siglo XIX, en la que se encuentra la escalera que da acceso al piso superior. En el muro de la izquierda se ubica un sagrario en el interior de una hornacina. Esta capilla se utiliza para los cultos eucarísticos de la Hermandad de la Lanzada en el Jueves Santo.

En este lado de la nave se halla también una lápida sepulcral, con la siguiente inscripción: «ESTA SEPULTURA ES DE LOS POBRES DEL OSPITAL DE LA (...) DE NUESTRA SEÑORA DE LA O».

En el tercer tramo de la nave en el lado de la Epístola se abre la capilla de Nuestra Señora del Reposo, más tarde denominada de la Divina Pastora por trasladarse a la capilla la imagen desde el templo de Santa Marina. Tiene planta rectangular y se compone de un zócalo de azulejos de principios del siglo XVII, decorados con grutesco y escudos. La imagen de la Divina Pastora fue realizada por Bernardo Gijón en 1705. Cubre el acceso de la capilla una reja de hierro forjado.

En la zona superior de la capilla anteriormente citada, se levanta una tribuna que alberga en su interior un órgano realizado en el siglo XIX en estilo neoclásico. Consta de una caja de madera sencilla, con dos cuerpos; el primero dispuesto con un zócalo compartimentado por pequeñas pilastras que terminan en una cornisa sobre la que se sitúan tres hiladas de juegos de tubos sonoros dispuestos horizontalmente y la trompetería. El segundo presenta seis pilastras que soportan un frontón triangular coronado por tres pináculos. Estas pilastras flanquean grupos de tubos de mayor tamaño, dispuestos verticalmente. Los situados en los extremos y en el centro se coronan con doseles semicirculares.

Asimismo, en el cuarto tramo y adosado al muro, se halla el retablo neoclásico de San Francisco de Paula, realizado por Francisco Acosta y policromado por José María González entre 1801 y 1833. Consta de un cuerpo de una calle con hornacina central flanqueada por columnas de orden corintio que sustentan un frontis curvo y ático superior en cuyo interior alberga un óleo con la representación de la Santa Faz. En el interior de la hornacina se encuentra la imagen de San Francisco de Paula, escultura de bulto redondo realizado entre 1755 y 1800. Viste hábito con capucha de color negro y casulla decorados con cenefa de motivos vegetales, ciñe la cintura con un cingulo y sostiene en sus manos un báculo y un ostensorio.

Sobre el citado retablo se encuentran restos pictóricos correspondientes a la decoración mural que tenía la iglesia en el siglo XVIII. Presenta sobre el muro enalado una decoración dorada dispuesta con motivos de roleos, vegetales y cartelas con inscripciones entre figuras de ángeles.

También en la cabecera del lado de la Epístola, se halla el retablo de la Divina Enfermera realizado en 1667. Se levanta sobre un frontal de azulejos de Triana decorado con puntas de clavos y datado entre 1555 y 1601. El retablo se estructura con un cuerpo de una calle dispuesto con una hornacina central flanqueada en sus laterales con columnas salomónicas y capiteles corintios decorados con elementos vegetales, y en la zona superior por dos amplias molduras, a modo de entablamiento muy movido que dan paso al ático superior, dispuesto de un relieve con la representación de Dios Padre, portando la bola del mundo en la mano izquierda y la derecha levantada en acción de bendecir. El retablo presenta el paramento dorado y decorado con tallos vegetales y rosas. Coronan el conjunto las esculturas de bulto redondo que representan las Virtudes teológicas. La hornacina central alberga la imagen de candelero de la Divina Enfermera, que se encontraba en 1249 en la capilla del hospital de la Exaltación y en 1587 pasó a esta iglesia. Fue profundamente remodelada entre 1767 y 1787 sufriendo una reforma barroca, y en 1929 ciertos retoques por Antonio Castillo Lastrucci. La imagen se representa en posición frontal, en sus manos sosteniendo un cetro y al Niño Jesús. A sus pies muestra media luna de plata. Cubren las cabezas de la Virgen y del Niño coronas de plata y una ráfaga del mismo material circunda las dos imágenes.

Junto al retablo se abre en este lateral el acceso que conecta con las dependencias que pertenecían a la Hermandad de la Divina Enfermera, a la vez que comunica también con la portería que se abre a la plaza de San Martín.

El inmueble está edificado en ladrillo y piedra, materiales que se emplean también en la torre. Tiene dos puertas de acceso, una más antigua ubicada en la fachada de los pies, y otra abierta posteriormente en el muro del lado de la Epístola.

La fachada de los pies del templo está construida en ladrillo visto, en la que se abre la portada que da acceso al interior, dispuesta en un plano anterior que el resto de la fachada. Está construida en piedra y se estructura con un vano apuntado y abocinado cuyas jambas presentan baquetones que, desde las impostas decoradas con cardinas, generan arquivoltas, siendo la más interna realizada con medio bocel, rematándose en la zona superior con una cornisa.

Así mismo, en la parte superior de la fachada, sobre la portada, se abre un vano adintelado cubierto con vidriera de lacería.

La torre se ubica en el lado izquierdo de la fachada de los pies, en un plano posterior a la misma. Se compone de dos cuerpos; el primero presenta los muros cerrados a excepción de estrechas saeteras, destacando de éstas la situada en la fachada de los pies cuyo vano se encuentra enmarcado con un arco apuntado inserto en alfiz. La separación del primer cuerpo con el segundo se realiza con una moldura de ladrillo desde donde parten, en cada lado, dos arcos de herradura apuntados y enmarcados en alfiz que alberga campanas. La torre se cubre a cuatro aguas de teja árabe en cuyo centro aparece un pilar octogonal con una veleta.

El acceso a la torre se realiza a través de una escalera, de tres tramos cubiertos de bóvedas de arista, que circundan una capilla de planta cuadrada y que llegan al cuerpo de campanas.

El muro que cierra el templo por la fachada de la Epístola es también de ladrillo visto, al que se adosan otras construcciones que se corresponden con las diferentes capillas situadas en este lateral. Estas edificaciones enmascaran la arquitectura gótica original del templo. En la zona central se abre la portada neoclásica compuesta de un vano adintelado flanqueado por pilastras que soportan un frontón triangular rematado por tres pináculos. Se accede a través de un pequeño compás cerrado por una verja de hierro.

#### 4. DELIMITACIÓN DEL BIEN

La delimitación del Bien afecta a la totalidad de la iglesia y patio anexo por el lado del Evangelio, el cual contiene unas dependencias de moderna construcción pertenecientes a la hermandad de la Sagrada Lanzada.

El inmueble ocupa la parcela 23 de la manzana catastral 52330.

La cartografía base utilizada para la delimitación del Bien ha sido la Cartografía catastral de urbana vectorial, Ministerio de Economía y Hacienda, Dirección General del Catastro, 2005, sobre callejero digital urbano de Andalucía, Instituto de Cartografía de Andalucía, 2009.

#### 5. DELIMITACIÓN DEL ENTORNO

Dada la ubicación de la iglesia de San Martín dentro del Conjunto Histórico de Sevilla, no se considera necesario un entorno individual de protección.

#### 6. BIENES MUEBLES

1. Denominación: Arcángel San Rafael. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 3 x 1,70 m. Autor: José Reinoso. Cronología: 1835. Ubicación: presbiterio, muro de la Epístola.

2. Denominación: Divina enfermera. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 3 x 1,80 m. Autor: anónimo. Cronología: 1601-1633. Ubicación: presbiterio, muro de la Epístola.

3. Denominación: Banco. Clasificación: mobiliario. Materia: madera y pigmento al aceite. Técnica: tallado y policromado. Dimensiones: 0,35 x 2,63 m. Autor: anónimo. Cronología: 1780-1800. Ubicación: primer tramo del lado de la Epístola, en la antigua capilla Sacramental.

4. Denominación: Virgen del Rosario con Santo Domingo y Santo Tomás. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, barniz y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 1,05 x 0,85 m. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1800. Ubicación: dependencias de la Hermandad de la Sagrada Lanzada.

5. Denominación: Bautismo de Cristo. Clasificación: pintura de caballete. Materia: barniz, lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 1,05 x 1,50 m. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1800. Ubicación: dependencias de la Hermandad de la Sagrada Lanzada.

6. Denominación: Santa Justa y Santa Rufina. Clasificación: pintura de caballete. Materia: barniz, lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 76 x 61 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1800. Ubicación: dependencias de la Hermandad de la Sagrada Lanzada.

7. Denominación: Piedad. Clasificación: pintura de caballete. Materia: barniz, lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 1,70 x 1,04 m. Autor: Juan Guy Romano. Cronología: 1608. Ubicación: dependencias de la Hermandad de la Sagrada Lanzada.

8. Denominación: Ángel turiferario. Clasificación: escultura de bulto redondo. Materia: madera y pigmento al aceite. Técnica: tallado, estofado y policromía. Dimensiones: 98 x 63 cm (con peana). Autor: anónimo. Cronología: 1767-1800. Ubicación: capilla lateral lado del Evangelio. Anteriormente se encontraba en el presbiterio.

9. Denominación: Ángel turiferario. Clasificación: escultura. Materia: escultura de bulto redondo. Técnica: madera y pigmento al aceite. Dimensiones: 98 x 63 cm. (con peana). Autor: anónimo. Cronología: 1767-1800. Ubicación: capilla lateral del lado del Evangelio. Anteriormente se ubicaba en el presbiterio. Sustituyendo al antiguo incensario porta en la mano un ramo de espigas.

10. Denominación: Jesús entre los doctores. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 1,25 x 1,50 m. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1800. Ubicación: capilla lateral del lado del Evangelio.

11. Denominación: Cristo con la cruz a cuestas. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 1,75 x 1,73 m. Autor: anónimo. Cronología: 1750-1800. Ubicación: presbiterio, lado del Evangelio.

12. Denominación: La Santísima Trinidad. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 1,35 x 1,05 m. Autor: anónimo. Cronología: 1846-1855. Ubicación: presbiterio, lado del Evangelio.

13. Denominación: Cristo resucitado. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 1,43 x 0,98 m. Autor: anónimo. Cronología: 1755 -1800. Ubicación: primer tramo de la nave, lado de la Epístola.

14. Denominación: Virgen con el Niño. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 66 x 51 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1801-1900. Ubicación: capilla del primer tramo de la nave, lado de la Epístola.

15. Denominación: Niño Jesús con la cruz a cuestas. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 0,89 x 1,57 m.

Autor: anónimo. Cronología: 1801-1900. Ubicación: capilla del primer tramo de la nave, lado de la Epístola.

16. Denominación: Cristo atado a la columna. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 80 x 53 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1800. Ubicación: dependencias de la Hermandad de la Sagrada Lanzada.

17. Denominación: San Fernando. Clasificación: pintura. Materia: barniz, lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 120 x 80 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1675-1725. Ubicación: dependencias de la Hermandad de la Sagrada Lanzada.

18. Denominación: Inmaculada Concepción. Clasificación: pintura. Materia: barniz, lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 120 x 80 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1650-1700. Ubicación: dependencias de la Hermandad de la Sagrada Lanzada.

19. Denominación: Curación del venerable padre Francisco Jerónimo. Clasificación: pintura. Materia: barniz, lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 63 x 44 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1775 - 1800. Ubicación: dependencias de la Hermandad de la Sagrada Lanzada.

20. Denominación: Marco. Clasificación: mobiliario. Materia: madera, pan de oro y pigmentos. Técnica: barnizado, marquetería, sobredorado, tallado técnica de ebanistería y policromía. Dimensiones: 121 x 107 x 8 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1775-1800. Ubicación: dependencias de la Hermandad de la Sagrada Lanzada.

21. Denominación: Virgen con el Niño. Clasificación: pintura. Materia: barniz, lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 114 x 55 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1800. Ubicación: dependencias de la Hermandad de la Sagrada Lanzada.

22. Denominación: Virgen con el Niño. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 1,06 x 0,79 m. Autor: anónimo. Cronología: 1801-1900. Ubicación: capilla de la Santa Espina, segundo tramo de la nave del Evangelio.

23. Denominación: Jesús con la cruz auestas. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 1,70 x 1 m. Autor: anónimo. Cronología: 1655-1700. Ubicación: capilla de la Santa Espina, segundo tramo (nave del Evangelio).

24. Denominación: Inmaculada Concepción. Clasificación: escultura de bulto redondo. Materia: barro y pigmento al aceite. Técnica: modelado y policromía. Dimensiones: 1,60 x 0,60 m. Autor: Cristóbal Ramos. Cronología: 1786-1800. Ubicación: capilla de la Santa Espina (nave del Evangelio).

25. Denominación: Virgen de Guadalupe. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 1,70 x 1,20 m. Autor: Joseph de la Cruz. Cronología: 1686-1700. Ubicación: segundo tramo de la nave, en la capilla de la Santa Espina (nave del Evangelio).

26. Denominación: Juicio final. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 2 x 1,55 m. Autor: anónimo. Cronología: 1801-1900. Ubicación: lado del Evangelio, capilla lateral.

27. Denominación: Nuestra Señora de Guía. Clasificación: escultura de candelero. Materia: madera de ciprés y pigmento al aceite. Técnica: tallado y policromía. Dimensiones: 1,62 x

0,60 m. Autor: Antonio Illanes. Cronología: 1970. Ubicación: capilla lateral del lado del Evangelio.

28. Denominación: Sagrada Lanzada de Nuestro Señor Jesucristo. Clasificación: escultura de bulto redondo. Materia: madera y pigmentos al aceite. Técnica: tallado y policromía. Dimensiones: 1,64 x 1,60 m. Autor: Manuel González Santos y Antonio Illanes. Cronología: 1929. Ubicación: capilla lateral del lado del Evangelio.

29. Denominación: San Juan Evangelista. Clasificación: escultura de bulto redondo. Materia: madera y pigmentos al aceite. Técnica: tallado, estofado y policromía. Dimensiones: 1,65 x 0,65 m. Autor: anónimo. Atribuido a Pedro Roldán. Restaurado en 1957 por Manuel Escamilla Cabezas. Cronología: 1701- 1733. Ubicación: capilla lateral del lado del Evangelio.

30. Denominación: Ecce Homo. Clasificación: escultura de bulto redondo. Materia: madera, metal y pan de oro. Técnica: tallado, ensamblado y dorado. Autor: anónimo. Cronología: 1654. Ubicación: capilla del Reposo, lado de la Epístola.

31. Denominación: Niño Jesús. Clasificación: escultura de bulto redondo. Materia: madera y pigmento. Técnica: tallado y policromía. Dimensiones: 65 x 38 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1801-1900. Ubicación: dependencias de la Hermandad de la Sagrada Lanzada.

32. Denominación: Virgen con el Niño. Clasificación: pintura. Materia: lienzo, barniz y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 85 x 60 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1601-1700. Ubicación: dependencias de la Hermandad de la Sagrada Lanzada.

33. Denominación: Virgen del Reposo. Clasificación: pintura. Materia: lienzo, barniz y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 56 x 42 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1650-1700. Ubicación: dependencias de la Hermandad de la Sagrada Lanzada.

34. Denominación: Presentación de la Virgen en el Templo. Clasificación: pintura. Materia: lienzo, barniz y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 1,07 x 1,75 m. Autor: anónimo. Cronología: 1650-1700. Ubicación: sacristía.

35. Denominación: Desposorios de la Virgen. Clasificación: pintura. Materia: lienzo, barniz y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 1,07 x 1,75 m. Autor: anónimo. Cronología: 1650-1700. Ubicación: sacristía.

36. Denominación: Crucificado. Clasificación: pintura. Materia: lienzo, barniz y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 1,70 x 1,07 m. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1800. Ubicación: sacristía.

37. Denominación: Santa Cena. Clasificación: pintura. Materia: lienzo, barniz y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 0,90 x 2,30 m. Autor: anónimo. Cronología: 1601-1650. Ubicación: sacristía.

38. Denominación: San Pedro liberado por un ángel. Clasificación: pintura. Materia: lienzo, barniz y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 1,12 x 0,78 m. Autor: anónimo. Cronología: 1700. Ubicación: sacristía.

39. Denominación: Caída en el camino del Calvario. Clasificación: pintura. Materia: lienzo, barniz y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 1,70 x 1,15 m. Autor: anónimo. Cronología: 1700. Ubicación: sacristía.

40. Denominación: Beato Diego José de Cádiz. Clasificación: pintura. Materia: lienzo, barniz y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 85 x 65 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1801-1900. Ubicación: sacristía.

41. Denominación: Piedad. Clasificación: pintura. Materia: lienzo, barniz y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 0,90 x 1,75 m. Autor: anónimo. Cronología: 1675-1700. Ubicación: sacristía.

42. Denominación: Mesa. Clasificación: mobiliario. Materia: madera, pan de oro y pigmento. Técnica: carpintería, dorado y policromía. Dimensiones: 0,90 x 1,98 x 0,94 m. Autor: anónimo. Cronología: 1801-1900. Ubicación: dependencias de la Hermandad de la Sagrada Lanzada.

43. Denominación: Anunciación. Clasificación: pintura. Materia: lienzo, barniz y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 65 x 85 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1801-1900. Ubicación: dependencias de la Hermandad de la Sagrada Lanzada.

44. Denominación: Indulgencia papal. Clasificación: documento. Materia: madera (marco) y papel. Técnica: tallado (marco). Cronología: 1800-1850. Ubicación: antigua capilla de la Sacramental, primer tramo del lado de la Epístola.

45. Denominación: Ostensorio. Clasificación: orfebrería. Materia: plata sobredorada y piedras preciosas. Técnica: cincelado, labrado y dorado. Dimensiones: 74 x 22 x 19 cm. autor: Pedro o Felipe de Quesada. Marcas: QZADA ADAZQ. Cronología: 1797. Ubicación: dependencias de la Hermandad de la Sagrada Lanzada.

46. Denominación: Ostensorio. Clasificación: orfebrería. Materia: plata sobredorada. Técnica: cincelado, labrado, grabado y dorado. Dimensiones: 50 x 23 x 23 cm. Autor: Blas o Fernando Amat. Marcas: AMAT AMAT. Cronología: 1781. Ubicación: dependencias de la Hermandad de la Sagrada Lanzada.

47. Denominación: Ostensorio. Clasificación: orfebrería. Materia: plata sobredorada. Técnica: cincelado y dorado. Dimensiones: 44,5 x 25 x 13,5 cm. Autor: anónimo. Inscripciones: «M» gótica rodeada de rayos. Cronología: 1850. Ubicación: dependencias de la Hermandad de la Sagrada Lanzada.

48. Denominación: Cáliz. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: cincelado y labrado. Dimensiones: 26 x 14 cm. Marcas: SS/MER, T./PA.PO y el león rampante. Cronología: 1801-1900. Ubicación: dependencias de la Hermandad de la Sagrada Lanzada.

49. Denominación: Cáliz. Clasificación: orfebrería. Materia: oro y plata. Técnica: cincelado y dorado. Dimensiones: 26 x 14,5 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1775-1800. Ubicación: dependencias de la Hermandad de la Sagrada Lanzada.

50. Denominación: Cáliz. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: troquelado y cincelado. Dimensiones: 24,5 x 13,5 cm. Autor: Joaquín de Flores. Marcas: NO 8 DO, FLORES, ONZS. Cronología: 1901-1925. Ubicación: dependencias de la Hermandad de la Sagrada Lanzada.

51. Denominación: Conjunto formado por tres piezas: dos vinajeras y una salvilla. Clasificación: orfebrería. Materia:

plata. Técnica: cincelado y labrado. Autor: Joaquín de Flores. Marcas: NO 8 DO FLORES. Cronología: 1801-850. Ubicación: dependencias de la Hermandad de la Sagrada Lanzada.

52. Denominación: Conjunto formado por cuatro piezas: dos vinajeras, una salvilla y una campanilla. Clasificación: orfebrería. Materia: plata sobredorada. Técnica: grabado, fundido y repujado. Dimensiones: bandeja: 29 x 21 x 2 cm; vinajeras: 14 x 6 cm; campanilla: 12,5 x 2 cm. Autor: Timoteo Antonio García y Méndez. Marcas: GARZIA, 10, A/MENDEZ, NO 8 DO y la Giralda. Cronología: 1775-1825. Ubicación: dependencias de la Hermandad de la Sagrada Lanzada.

53. Denominación: Naveta. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: cincelado y labrado. Dimensiones: 11,5 x 17,5 x 9 cm. Autor: García. Marcas: OCEMAN, GARZIA, 10, NO 8 DO. Cronología: 1701-1800. Ubicación: dependencias de la Hermandad de la Sagrada Lanzada.

54. Denominación: Portapaz. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: cincelado y labrado. Dimensiones: 16,5 x 9 x 5,5 cm. Autor: anónimo. Inscripciones: 1698 (debajo) «SOI de Sn MARTÍN». Cronología: 1698. Ubicación: dependencias de la Hermandad de la Sagrada Lanzada.

55. Denominación: Diadema. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: cincelado y labrado. Dimensiones: 38 x 53,5 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1775-1800. Ubicación: dependencias de la Hermandad de la Sagrada Lanzada.

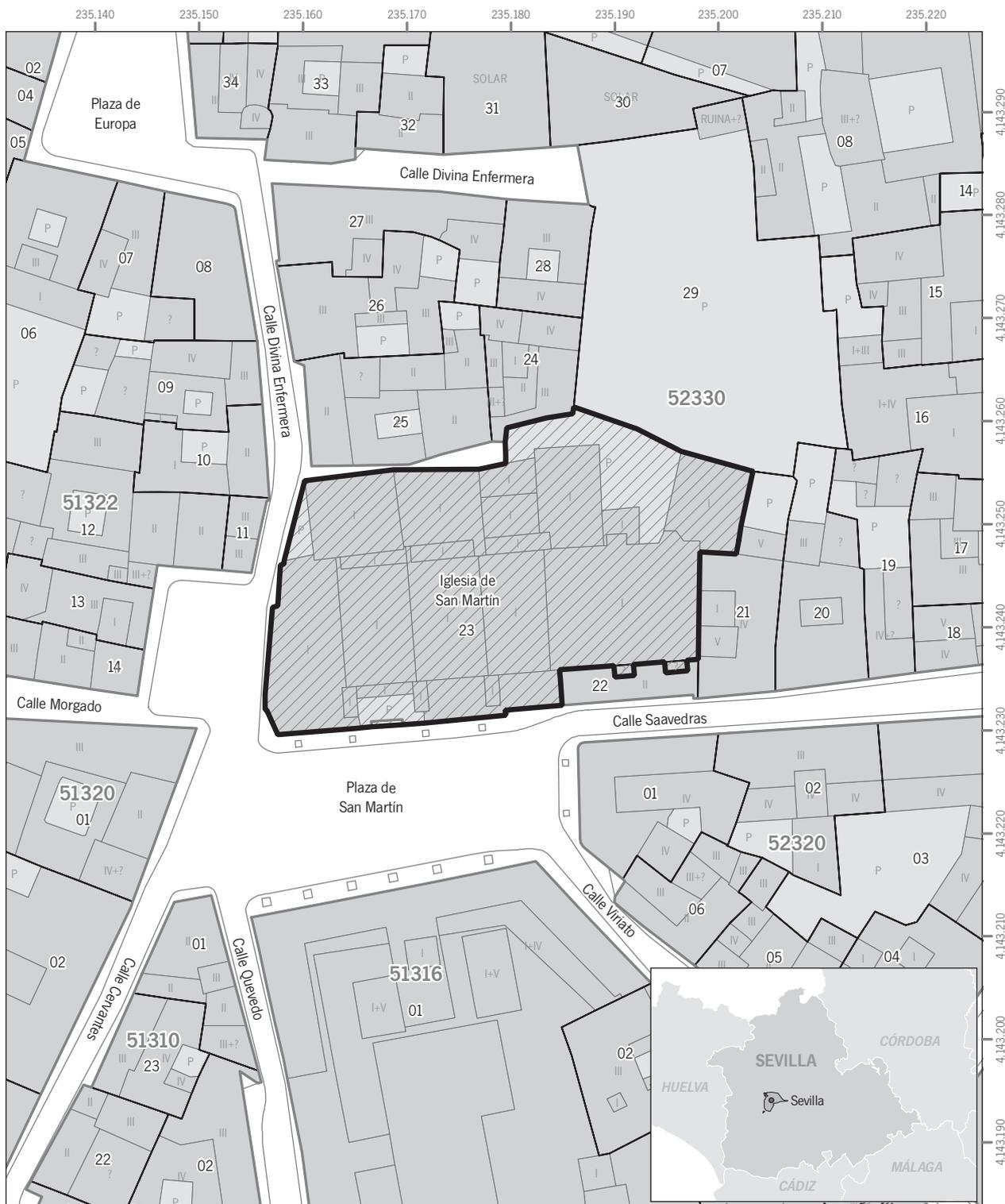
56. Denominación: Varales. Juego de seis piezas. Clasificación: orfebrería. Materia: plata sobredorada. Técnica: cincelado y dorado. Dimensiones: 2,66 x 0,3 m. Autor: anónimo. Cronología: 1601-1650. Ubicación: dependencias de la Hermandad de la Sagrada Lanzada. Los seis varales pertenecieron al palio del Santísimo de la antigua Hermandad Sacramental.

57. Denominación: Astil de una cruz. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: cincelado. Dimensiones: 1,15 x 0,4 m. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1800. Ubicación: dependencias de la Hermandad de la Sagrada Lanzada.

58. Denominación: Cruz parroquial. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: cincelado y labrado. Dimensiones: 43 x 82 x 14 cm. Autor: Palomino. Marcas: PALOMINO. NO 8 DO. Cronología: 1701-1800. Ubicación: dependencias de la Hermandad de la Sagrada Lanzada.

59. Denominación: Vara de un estandarte. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: cincelado. Dimensiones: 167 x 14,5 x 3 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1801-1900. Ubicación: dependencias de la Hermandad de la Sagrada Lanzada.

60. Denominación: Estandarte sacramental. Clasificación: textiles. Materia: hilo, plata y seda. Técnica: bordado. Dimensiones: 280 x 87 x 20 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1801-1900. Ubicación: dependencias de la Hermandad de Sagrada Lanzada.



Inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, de la Iglesia de San Martín, en Sevilla

Cartografía base: Cartografía catastral urbana vectorial, Ministerio de Economía y Hacienda, Dirección General del Catastro, 2005, sobre Callejero digital urbano de Andalucía, Instituto de Cartografía de Andalucía, 2009



**Leyenda**  

 Ámbito del Bien

